NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 21 de marzo de 2019

Señor Oferente:

SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON
E-mail: castulogamarra@gmail.com

RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 20/2019 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 10º LAURELTY, BARRIO SAN MIGUEL VILLA MILITAR - ID Nº 359.234, se dictó la Resolución N° 1991/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2019 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 10º LAURELTY, BARRIO SAN MIGUEL VILLA MILITAR - ID Nº 359.234, A LA EMPRESA UNIPERSONAL SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON CON RUC 1361240-9, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL (7 Items)

MONTO: Gs. 43.120.000.- (Guaraníes, Cuarenta y tres millones ciento veinte mil – IVA INCLUIDO).-

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9